



DECRETO N° E- 2844 /2016 /

Colina, 15 de diciembre de 2016

VISTOS: Acuerdo N° 07 (2016-2020), adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 15 de diciembre de 2016 (periodo 2016-2020) que Autoriza participación de los señores concejales al Municipio Las Heras de la República de Argentina, para participar en actividades institucionales enmarcadas dentro del Bicentenario de la Gesta Libertadora Americana del Cruce de Los Andes, denominada: "Festejos del Bicentenario: días 22, 23 y 24 de enero de 2017 en Las Heras – Plumerillo."; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Promulgarse el Acuerdo N° 07 (2016-2020), adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 15 de diciembre de 2016 (periodo 2016-2020) que Autoriza participación de los señores concejales al Municipio Las Heras de la República de Argentina, para participar en actividades institucionales enmarcadas dentro del Bicentenario de la Gesta Libertadora Americana del Cruce de Los Andes, denominada: "Festejos del Bicentenario: días 22, 23 y 24 de enero de 2017 en Las Heras – Plumerillo."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO: MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO: ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/aca**

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

V°B° CONTROL